

**HILTI**



# Código de Conducta

# Código de Conducta



**Necesitamos que cada empleado sea el embajador de nuestros valores y normas: todos, cada día y en todas partes.**

**Christoph Loos,**  
CEO  
Junio 2021



## **Christoph, ¿Podrías explicarnos por qué necesitamos un Código de Conducta?**

La integridad es un valor fundamental en nuestra cultura de atención y rendimiento. En el Código de Conducta establecemos normas y expectativas a seguir en lo que respecta al comportamiento en el lugar de trabajo. Además, nuestros clientes y socios deben conocer los principios que nos guían.

## **¿Dirías que el código es un documento corporativo?**

Todos somos dueños de este documento. El Código de Conducta se creó con las aportaciones de empleados de todo el mundo, de todos los departamentos y funciones. Para alcanzar nuestras altas ambiciones en materia de ética empresarial, necesitamos que cada empleado sea el embajador de nuestros valores y normas: todos, cada día y en todas partes.

## **¿Cómo afecta el Código a nuestra actividad diaria?**

Hablando en nombre de nuestra Junta Directiva y del Consejo de Administración, estoy convencido de que el Código de Conducta nos ayuda a tomar las decisiones correctas en nuestras actividades empresariales diarias. El descuido o el incumplimiento de estas normas básicas que contribuyen al éxito empresarial contradice claramente nuestra cultura corporativa y no será tolerado.

**Muchas gracias.**

# Aplicación del Código de Conducta de Hilti

Este Código de Conducta traza el marco legal y ético del Grupo Hilti, que se de ine y detalla en nuestras políticas de grupo. Este Código de Conducta se aplica en todo el mundo, dondequiera y cuandoquiera que Hilti realice actividades comerciales. Nos ayuda a actuar correctamente en situaciones en las que nuestros valores se ven cuestionados.

Los miembros de la Junta Directiva y de la alta administración reconocen que deben dar ejemplo actuando con integridad a diario. Su ejemplo hace que el Código de Conducta, en el que ha trabajado el Equipo de Cumplimiento, sea una realidad.

Todos somos conscientes de las consecuencias que cualquier comportamiento delictivo puede tener en nuestros respectivos países. Como empresa nos enfrentamos al mismo riesgo, por lo que tomamos medidas

para resolver cualquier incumplimiento de los principios de este Código de Conducta. Las medidas dependen de la gravedad del incumplimiento y pueden ir desde advertencias y recordatorios hasta el despido inmediato, la demanda civil por daños y perjuicios y el procesamiento penal.

Los principios de este Código de Conducta son vinculantes para el Consejo de Administración, la Junta Directiva y todos los empleados del Grupo Hilti, incluidos los trabajadores temporales y los becarios, en la medida en que lo permita la legislación local. Esperamos que nuestros responsables de equipo den ejemplo.

Nuestros proveedores y socios comerciales están obligados a adherirse a principios empresariales coherentes con los nuestros.

## REGISTRO

		Diversidad e inclusión	6	Derechos Humanos	11
Anticorrupción	2	Protección de datos	7	Sanciones económicas y prevención del blanqueo de capitales	12
Conflictos de intereses	3	Protección de nuestra pasión por los productos y recursos	8	Seguridad de los productos y cumplimiento de la normativa técnica	13
Competencia leal	4	Salud y seguridad	9	Neutralidad política, ideológica y religiosa	14
Lugar de trabajo libre de discriminación y acoso	5	Medio ambiente	10	Pautas para casos de incertidumbre	15

# Anticorrupción

## NUESTRO COMPROMISO

**No damos, ofrecemos ni recibimos sobornos. Hilti sigue una estrategia de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción. Nos ganamos la confianza de nuestros clientes con soluciones de vanguardia: productos, servicios, software y sistemas.**

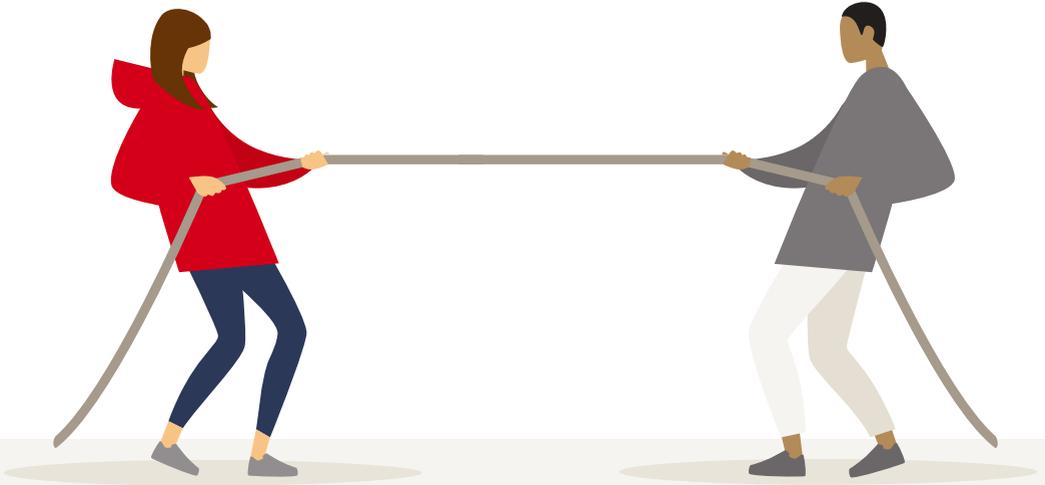
→ Nos abstendremos estrictamente de ofrecer o dar beneficios a -o recibir de- una persona o institución (ya sea directa o indirectamente), con la intención de influir en el proceso de decisión de un socio comercial, autoridad pública o de nosotros mismos.

Podemos ofrecer, dar o recibir regalos razonables, hospitalidad u

otros beneficios si están sujetos a las costumbres y tradiciones. Dichos beneficios se aprueban previamente y/o se registran en nuestra herramienta de aprobación de beneficios, donde también se puede encontrar información adicional. Se aplican normas especialmente restrictivas a la hora de ofrecer o dar beneficios a funcionarios públicos.



# Conflicto de intereses



## NUESTRO COMPROMISO

**Durante nuestra actividad diaria debemos evitar situaciones en las que los intereses privados (incluidas las relaciones personales o familiares) entren en conflicto o puedan entrar en conflicto con nuestras funciones laborales o con los intereses del Grupo Hilti.**

→ Nos comprometemos a informar a nuestro responsable directo de los conflictos de intereses reales o potenciales, lo que permite una visión independiente de nuestra cartera de tareas y evita la impresión de parcialidad en las decisiones empresariales.

La mera existencia de intereses privados en una relación comercial

no conduce necesariamente a un conflicto de intereses. Podemos resolver la mayoría de los casos mediante un análisis y recopilación de información clara, precisa y transparente sobre los intereses personales y el conflicto en cuestión. Este tipo de documentación beneficia a todos los implicados: demuestra nuestra integridad personal y la de Hilti como empresa.

# Competencia justa



## NUESTRO COMPROMISO

**En Hilti creemos en la importancia de las leyes del mercado y de la libre competencia como fuerzas impulsoras de la innovación, el progreso tecnológico y la mejora continua de la calidad. Nos comprometemos a actuar de acuerdo con las prácticas de competencia leal.**

→ Nunca participaremos en acuerdos o prácticas de cooperación cuyo propósito o efecto sea la prevención o restricción de la competencia.

Limitamos nuestra comunicación con los competidores a los foros y al ámbito legalmente aprobados. En nuestra comunicación no debemos compartir ninguna información que permita sacar conclusiones

sobre el comportamiento actual o futuro de Hilti en el mercado. Nos abstendremos de la discriminación injustificada entre clientes, de las prácticas anticompetitivas y de la manipulación de los precios.

Cuando nuestros productos ocupan una posición dominante en el mercado, seguimos directrices internas para evitar el abuso de dicha posición.

# Lugar de trabajo libre de discriminación y acoso

## NUESTRO COMPROMISO

**En Hilti no toleramos ninguna forma de discriminación o acoso.**

→ No toleramos ningún trato injusto o perjudicial hacia una persona por su asociación real o percibida con una determinada identidad o característica. Esto incluye la herencia genética, la etnia, el color, la edad, la identidad de género, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, la nacionalidad o cualquier otra cualidad.

Condenamos todas las formas de acoso, ya sean conductas verbales o físicas que degraden o muestren hostilidad o aversión.

No utilizamos comentarios despectivos, calumnias, chistes inapropiados, estereotipos e insultos. No compartimos imágenes, caricaturas o mensajes electrónicos que sean degradantes para un compañero o cliente.

Prohibimos el acoso sexual y las insinuaciones sexuales en nuestro entorno de trabajo. Si experimentamos u observamos cualquier tipo de discriminación o acoso, lo denunciaremos a través de nuestra Línea de Ayuda.





# Diversidad e inclusión

## NUESTRO COMPROMISO

**Nos comprometemos a fomentar una cultura abierta, respetuosa y colaborativa. Ofrecemos una plantilla inclusiva y diversa con igualdad de oportunidades.**

**Valoramos, acogemos y aprovechamos los diferentes puntos fuertes, perspectivas y experiencias, independientemente del origen étnico, la nacionalidad, la herencia genética, la identidad u orientación sexual, la edad, la discapacidad, las creencias políticas o religiosas.**

→ Somos abiertos y respetuosos y reconocemos las diferentes perspectivas. Buscamos la contribución de personas con diferentes identidades, orígenes y perspectivas en nuestro proceso de contratación y en todas las interacciones posteriores. Animamos a los compañeros a aportar sus puntos fuertes al trabajo y a ser auténticos. Para ello, nos escuchamos activamente y

hacemos que los demás se sientan bienvenidos a expresar sus opiniones, para intentar entenderse mejor y crear un sentimiento de pertenencia.

Damos lo mejor de nosotros en una cultura solidaria e integradora que crea clientes entusiastas y construye un futuro mejor.

# Protección de datos

## NUESTRO COMPROMISO

**En el marco de las relaciones con nuestros clientes y socios comerciales, nos comprometemos a garantizar la confidencialidad de sus datos conservados en nuestros archivos. Protegemos los datos personales de nuestros compañeros en todos nuestros procesos internos.**

**Estamos comprometidos con la digitalización de nuestros productos y servicios. Nos implicamos en la protección, seguridad y confidencialidad de los datos, a los que prestamos especial atención durante la fase de diseño de nuestros productos y servicios.**

→ Recogemos, almacenamos, procesamos y utilizamos los datos personales únicamente para fines comerciales legítimos o si es legalmente necesario, y siempre de acuerdo con las leyes aplicables o con el consentimiento de los afectados.

Aplicamos altos estándares de seguridad de la información para todos nuestros productos y servicios. Esto incluye medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de nuestros activos, datos de los empleados o datos confiados por terceros.

Durante el desarrollo de nuestros productos y servicios, consultamos a nuestro Responsable de Protección de Datos (DPO) para salvaguardar la privacidad en la fase de diseño.



# Proteger nuestra pasión por los productos y los recursos

## NUESTRO COMPROMISO

**Protegemos nuestros conocimientos técnicos y la información comercial confidencial que nos proporciona una ventaja competitiva y que es desconocida fuera de Hilti. Nos abstenemos diligentemente de infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros. Tratamos los activos empresariales con cuidado y de acuerdo con las políticas internas.**

→ Aunque estemos muy orgullosos de nuestro saber hacer, de un nuevo producto o de una innovación, no lo compartimos hasta que se haya protegido adecuadamente de forma legal o se haya publicado de forma oficial. En caso de que necesitemos compartir información confidencial, consultamos internamente con los departamentos de Propiedad Intelectual o Jurídico

sobre los posibles mecanismos de protección antes de compartirla.

Tenemos cuidado cuando tratamos con los activos de la empresa Hilti y nos aseguramos de no dañar, utilizar mal o desperdiciar dichos activos. Los recursos y datos de la empresa están destinados únicamente a los fines de la empresa.





# Salud y seguridad

## NUESTRO COMPROMISO

**Nos comprometemos a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable a nuestros compañeros, contratistas y visitantes. Proporcionamos a nuestros clientes soluciones para mejorar la salud y la seguridad en el lugar de trabajo y en las obras de construcción.**

→ Todos somos responsables de la salud y la seguridad en el trabajo dentro de nuestras instalaciones, así como de nuestras actividades en las instalaciones de nuestros clientes. Esto significa que usamos equipos de protección personal adecuados en el trabajo, durante las demostraciones de productos, y que respetamos las normas de seguridad de nuestros clientes cuando estamos en sus instalaciones.

Con nuestros productos innovadores y las sesiones de formación para usuarios, contribuimos activamente a la protección de la salud y la prevención de accidentes de nuestros clientes. Al mismo tiempo, ofrecemos a nuestros clientes productos y soluciones para aumentar la seguridad de sus propios clientes en sus respectivas instalaciones.



# Medio ambiente

## NUESTRO COMPROMISO

**Nos esforzamos por reducir la huella ecológica de nuestras operaciones y productos a través de nuestros objetivos medioambientales y mejoras operativas. Promovemos la concienciación y la protección medioambiental.**

➔ Durante el desarrollo de los productos, identificamos las oportunidades para minimizar el posible impacto medioambiental de los productos, operaciones o servicios de Hilti. Además, tratamos de prevenir y anticipar si nuestros productos pueden tener efectos ambientales negativos.

Para lograrlo, buscamos continuamente reducir de la mejor manera posible nuestro consumo de agua, energía, materias primas, nuestros vertidos y cualquier contaminación acústica. Compartimos las mejores prácticas medioambientales en todas nuestras operaciones e integramos los principios de circularidad en el diseño y el suministro de productos.

# Derechos Humanos

## NUESTRO COMPROMISO

**Nos aplicamos en evitar impactos adversos sobre los derechos humanos en todas nuestras operaciones comerciales y en las comunidades en las que participamos. Estamos atentos para garantizar que nuestro negocio y nuestra cadena de suministro están libres de esclavitud moderna, cumpliendo con las principales normas laborales internacionales y operando con integridad.**

**También nos preocupamos de que nuestros socios comerciales respeten los derechos humanos.**

- ➔ Trabajamos contra la discriminación, el trabajo forzado, la trata de personas y el trabajo infantil, y garantizamos condiciones de trabajo seguras y saludables en todas nuestras operaciones y cadena de suministro. Respetamos el derecho a la libertad de asociación y los principios que rigen la negociación colectiva.

Dado que el Grupo Hilti está comprometido con el estricto cumplimiento de los derechos humanos, esperamos que nuestros proveedores y socios comerciales se adhieran a principios empresariales coherentes con los nuestros. Para ello, tanto nosotros como nuestros proveedores somos evaluados por expertos independientes.



# Sanciones económicas y prevención del blanqueo de capitales

## NUESTRO COMPROMISO

**Cumplimos la normativa aduanera, los controles de exportación y las leyes de sanciones comerciales aplicables. Apoyamos la lucha contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo dentro de nuestro alcance operativo.**

→ Informamos de las conductas indebidas y de las actividades prohibidas y alertamos de las posibles repercusiones del incumplimiento de las sanciones comerciales. Para mantener el cumplimiento, evaluamos a nuestros socios comerciales, clientes, productos, servicios, cadena de suministro, transacciones y ubicaciones geográficas en función de la naturaleza de la operación.

Para limitar los riesgos de blanqueo de dinero, evitamos las transacciones en efectivo siempre que sea posible. También recopilamos toda la información pertinente del cliente y del socio comercial en la fase de incorporación. Mantenemos un diálogo constante con nuestros socios bancarios para revisar los temas que surgen de su evaluación de riesgos.





# Seguridad de los productos y cumplimiento de la normativa técnica

## NUESTRO COMPROMISO

**Garantizamos que nuestros productos se ajusten a las normas. Nuestros productos o servicios cumplen las leyes y reglamentos técnicos de cada país donde vendemos.**

- ➔ Como expertos, reforzamos la confianza en nuestros productos mediante demostraciones y sesiones de formación profesionales de los mismos.

Diseñamos y probamos los productos para su finalidad prevista de acuerdo con las normas internacionales y otras regulaciones públicas aplicables a la seguridad de los productos.

# Neutralidad política, ideológica y religiosa



## NUESTRO COMPROMISO

**Teniendo en cuenta el patrimonio cultural de nuestra empresa, mantenemos un lugar de trabajo neutral desde el punto de vista político, ideológico y religioso.**

➔ Nos centramos en nuestro negocio cuando estamos en el trabajo.

Como empresa, no apoyamos a grupos políticos, ideológicos o religiosos de ningún tipo en ningún lugar del mundo. Aunque las discusiones sobre el trabajo y las condiciones laborales siempre

están permitidas, como compañeros no promovemos nuestra opinión política o ideológica ni nuestra convicción religiosa en el lugar de trabajo, ni en las redes sociales, como representantes de Hilti. No llevamos símbolos políticos ni material publicitario a la oficina.



# Pautas para casos de incertidumbre

**En este Código de Conducta nos comprometemos con unos principios a los que todos debemos atenernos. Puede ocurrir que nos enfrentemos a una situación en la que no tengamos claro cómo actuar de acuerdo con estos principios. He aquí las preguntas clave que podemos utilizar en esos casos de incertidumbre:**

1. ¿Me sentiría cómodo/a si la información sobre mis acciones fuera investigada por las autoridades policiales, las autoridades de la competencia u otros terceros?
2. ¿Me sentiría cómodo/a si viera mis acciones en Internet o en la televisión, o si leyera sobre ellas en el periódico?
3. ¿Me sentiría cómodo/a si tuviera que explicar mis acciones a mi responsable de equipo?
4. ¿Mi responsable de equipo o mi compañero/a seguirían las normas de cumplimiento si actuaran como yo?
5. ¿Me sentiría cómodo/a si tuviera que contar mis acciones a algún miembro de mi familia?

→ Si la respuesta a cualquiera de estas preguntas es “no”, ¡no debes realizar la acción planeada!



# Comportamiento ante el conocimiento o la sospecha de infracciones

Se anima a los empleados a denunciar inmediatamente las infracciones de este Código de Conducta o de cualquier ley o reglamento aplicable, siempre que lo hagan de buena fe. Esto significa que el empleado debe tener razones objetivas para creer que la información revelada, y cualquier acusación relacionada, son sustancialmente ciertas.

Los empleados que, de buena fe, denuncien infracciones conocidas o presuntas estarán protegidos contra las represalias. Cualquier tipo de represalia contra los empleados que denuncien infracciones de acuerdo con estos principios constituye una infracción clara y grave de este Código de Conducta y será sancionada en consecuencia.

No se tolerarán las revelaciones cuyo objetivo sea acusar falsamente a los compañeros o a los responsables de equipo. Este tipo de comportamiento también representa una infracción clara y grave de este Código de Conducta y se sancionará en consecuencia.

Para denunciar infracciones conocidas o presuntas y obtener apoyo y respuestas sobre cuestiones de cumplimiento, los empleados pueden dirigirse a las siguientes personas de contacto:

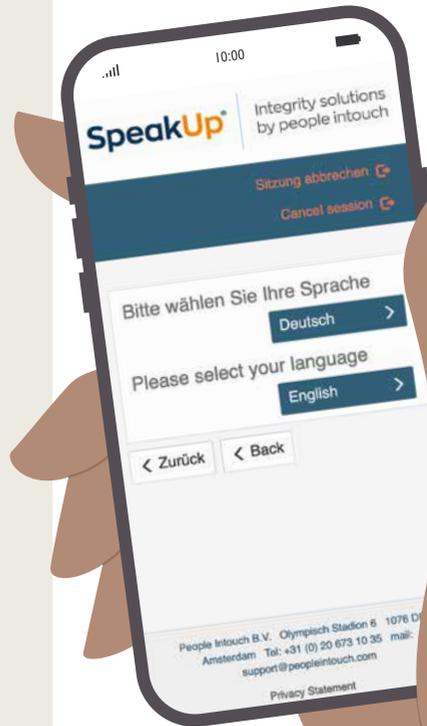
1. **Responsable de equipo**
2. **HRBP**
3. **Responsables local de Cumplimiento**
4. **Responsable Global de Cumplimiento, [cco@hilti.com](mailto:cco@hilti.com).**
5. **Línea directa de denuncia de irregularidades “Línea de Ayuda”**

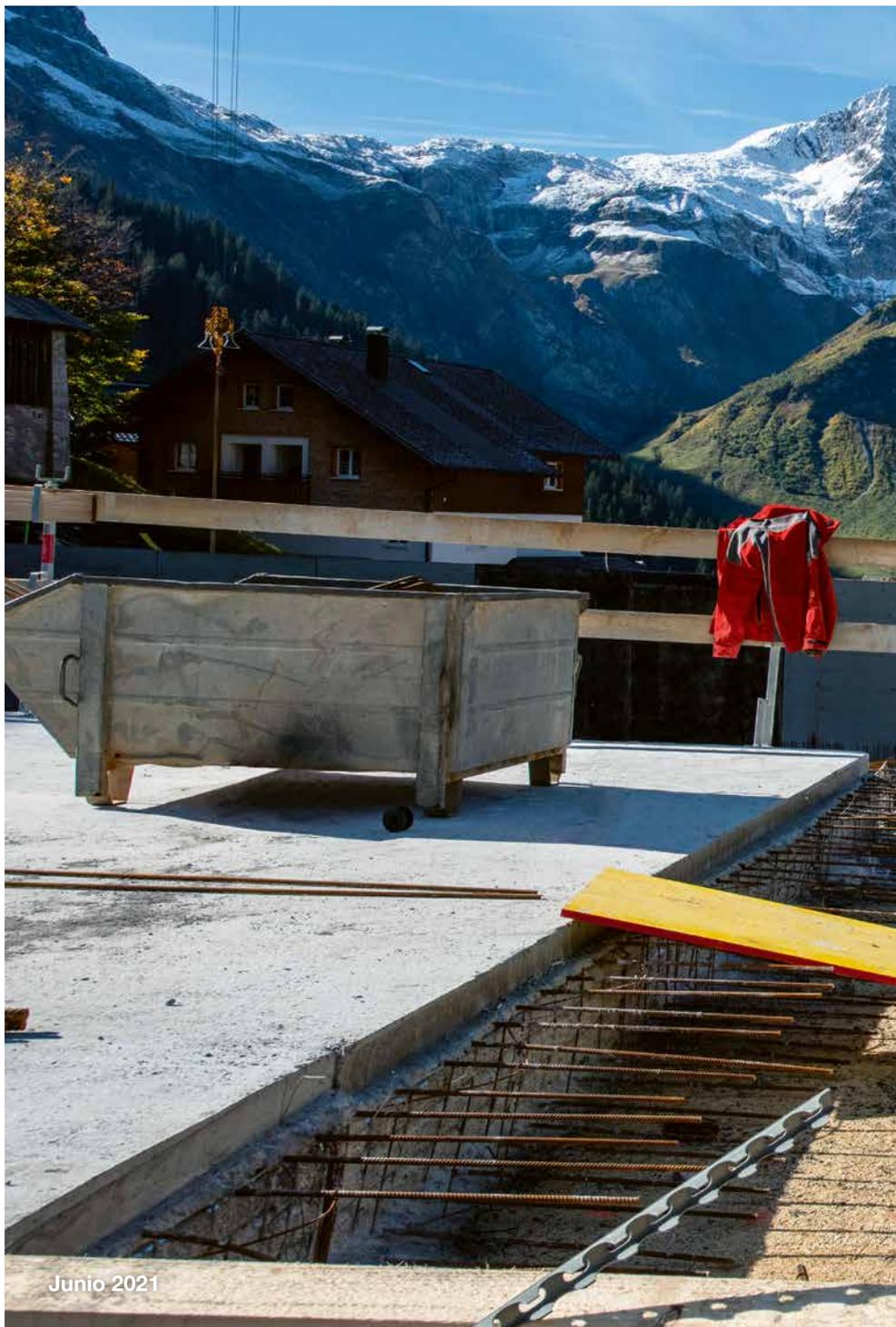
En el caso de violaciones especialmente graves (por ejemplo, acoso sexual, actos delictivos o violaciones de las leyes antimonopolio), los empleados de Hilti harán uso de la línea de ayuda externa de cumplimiento “Línea de Ayuda”. Los datos de contacto para ello se pueden encontrar utilizando el enlace corto “Compliance” en REDi o escaneando este código QR:



o como fondo de pantalla en las pizarras locales de las plantas, almacenes, centros de reparación, etc.

La Línea de Ayuda externa para el cumplimiento y el Responsable de Cumplimiento Normativo Global mantendrán la identidad de los empleados que revelen las infracciones conocidas o presuntas como estrictamente confidencial, en la medida en que sea legalmente posible. Pueden ser necesarias excepciones por razones legales tras los resultados de las investigaciones internas o en relación con los derechos personales de otros empleados.





Junio 2021